

Quito, 08 de Septiembre del 2017

Sr. Pablo Hernán Terán Arroyo

Ciudad

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento, que la Junta General Extraordinaria Universal de socios de la empresa INDUSTRIAS METÁLICAS TERÁN INMETE CÍA. LTDA, en sesión celebrada el 24 de Agosto del año 2017, en esta fecha decidió elegir a usted como PRÉSIDENTE EJECUTIVO de la compañía, por el período estatutario de dos años. Su anterior nombramiento consta inscrito en el Registro Mercantil de Quito, con fecha 15/09/2015

Corresponde a usted ejercer las funciones legales, internas y externas de la empresa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo-sexto del estatuto social. Inserto en la Escritura Pública de constitución de la Compañía, otorgada con fecha 09 de Julio del año 2001 ante el Notario Decimo del mismo cantón, el 12 de Septiembre del año 2001

Atentamente:

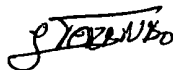
INMETE

Firma Autorizada

Sr. Vicente Oswaldo Terán Arroyo
Gerente General

Acepto la designación de Presidente
Ejecutivo, constante en el presente
Nombramiento.

Quito, 15 de Septiembre del 2017



Sr. Pablo Hernán Terán arroyo
Cl. 170566258-1

FÁBRICA Y ALMACÉN:

Calle Econ. Abdón Calderón Muñoz
E10-140 y Av. 6 de Diciembre
Telf.: 2 434-323 - Telefax: 3 342-349
E-mail: teran@inmete.info · Web: www.inmete.info
Quito - Ecuador